

 <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p>	<p>PROGRAMACIONES CURSO 2022/2023</p>	<p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p>
---	--	--

ANEXO III. SEPARATA DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Los criterios de calificación para las diferentes materias del Departamento de Artes Plásticas son:

1ºESO EPV LOMLOE

En las diferentes evaluaciones: **media aritmética** de los diferentes ejercicios.

Nota final del curso: media aritmética de las evaluaciones.

Recuperación de las evaluaciones, dependiendo del volumen de trabajo realizado-superado en la evaluación suspensa (a criterio del docente):

- realización de ejercicios no entregados o no superados (cuando no superen el 50%).
- agrupación de estándares en un ejercicio o prueba (cuando superen el 50%).

2ºESO EPV LOMCE

En las diferentes evaluaciones: **media aritmética** de los diferentes ejercicios.

Nota final del curso: media aritmética de las evaluaciones.

Recuperación de las evaluaciones, dependiendo del volumen de trabajo realizado-superado en la evaluación suspensa (a criterio del docente):

- realización de ejercicios no entregados o no superados (cuando no superen el 50%).
- agrupación de estándares en un ejercicio o prueba (cuando superen el 50%).

3ºESO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL LOMLOE

En las diferentes evaluaciones: **media aritmética** de los diferentes ejercicios.

Nota final del curso: media aritmética de las evaluaciones.

Recuperación de las evaluaciones, dependiendo del volumen de trabajo realizado-superado en la evaluación suspensa (a criterio del docente):

- realización de ejercicios no entregados o no superados (cuando no superen el 50%).
- agrupación de estándares en un ejercicio o prueba (cuando superen el 50%).

4º ESO EPV LOMCE

En las diferentes evaluaciones: **media aritmética** de los diferentes ejercicios.

Nota final del curso: media aritmética de las evaluaciones.

Recuperación de las evaluaciones, dependiendo del volumen de trabajo realizado-superado en la evaluación suspensa (a criterio del docente):

- realización de ejercicios no entregados o no superados (cuando no superen el 50%).
- agrupación de estándares en un ejercicio o prueba (cuando superen el 50%).

1º BACH DIBUJO TÉCNICO I LOMLOE

En las diferentes evaluaciones: **30% láminas – 70% exámenes.**

Nota final del curso: **media aritmética de las tres evaluaciones.**

Recuperación de las evaluaciones: se llevará a cabo un examen de recuperación partiendo de los

 <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p>	<p>PROGRAMACIONES CURSO 2022/2023</p>	<p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p>
---	--	--

saberes básicos considerados prioritarios o esenciales. Queda a criterio del docente la flexibilización de dichas pruebas y de su optatividad, medida aplicada en el curso 2020-2021 con motivo de la semipresencialidad y que dio buenos resultados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE BACH.

Podrán concurrir dos situaciones:

- **El alumno/a no ha superado la materia:** En ese caso se realizará un examen final en el que se plantearán dos pruebas objetivas a elegir, cada una con tres problemas o ejercicios a resolver, de manera semejante al examen de EBAU. **La superación de esa prueba establecerá la nota global, tanto si es superada como si mejora la nota ponderada que se estableció.**

- **El alumno/a ha superado con calificación positiva la materia:** En este caso puede darse que la calificación se muestra suficientemente valorada (entonces habría obtenido la nota que arroja la calificación ponderada) o que el/la alumno/a considere que con la evolución y preparación que tiene al acabar el curso puede superar dicha nota. Se podrá presentar entonces a la prueba de recuperación programada. Se considerará que **la subida de nota procede o no procede (es decir no se bajará en el caso de que la calificación sea inferior a la media ponderada), por el contrario se podrá subir hasta dos puntos de la calificación obtenida por ponderación de la evaluaciones.**

2º BACH DIBUJO TÉCNICO II LOMCE

En las diferentes evaluaciones: **30% láminas – 70% exámenes.**

Nota final del curso, las diferentes evaluaciones se ponderarán de la siguiente manera:

1ª evaluación: 1/6

2ª evaluación: 2/6

3ª evaluación: 3/6

Recuperación de las evaluaciones: se llevará a cabo un examen de recuperación partiendo de los estándares prioritarios o esenciales. Queda a criterio del docente la flexibilización de dichas pruebas y su optatividad, medida aplicada en el curso 2020-2021 con motivo de la semipresencialidad.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE BACH.

Podrán concurrir dos situaciones:

- **El alumno/a no ha superado la materia:** En ese caso se realizará un examen final en el que se plantearán dos pruebas objetivas a elegir, cada una con tres problemas o ejercicios a resolver, de manera semejante al examen de EBAU. **La superación de esa prueba establecerá la nota global, tanto si es superada como si mejora la nota ponderada que se estableció.**

- **El alumno/a ha superado con calificación positiva la materia:** En este caso puede

 <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p>	<p>PROGRAMACIONES CURSO 2022/2023</p>	<p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p>
---	--	--

darse que la calificación se muestra suficientemente valorada (entonces habría obtenido la nota que arroja la calificación ponderada) o que el/la alumno/a considere que con la evolución y preparación que tiene al acabar el curso puede superar dicha nota. Se podrá presentar entonces a la prueba de recuperación programada. Se considerará que **la subida de nota procede o no procede (es decir no se bajará en el caso de que la calificación sea inferior a la media ponderada), por el contrario se podrá subir hasta dos puntos de la calificación obtenida** por ponderación de la evaluaciones.

1ºBACH CULTURA AUDIOVISUAL LOMLOE

En las diferentes evaluaciones: **media aritmética** de los diferentes ejercicios y pruebas.

Nota final del curso, se ponderarán las evaluaciones de la siguiente manera:

1ª evaluación: 30%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 40%

Recuperación de las evaluaciones: se llevará a cabo un examen o ejercicio de recuperación partiendo de los saberes básicos considerados prioritarios o esenciales. Queda a criterio del docente que los alumnos puedan recuperar la evaluación entregando los ejercicios y proyectos que hayan quedado inacabados o sin entregar en la anterior evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE BACH.

Podrán concurrir dos situaciones:

- **El alumno/a no ha superado la materia:** En ese caso se realizará un examen final en el que se plantearán dos pruebas objetivas a elegir, cada una con tres problemas o ejercicios a resolver, de manera semejante al examen de EBAU. **La superación de esa prueba establecerá la nota global, tanto si es superada como si mejora la nota ponderada que se estableció.**
- **El alumno/a ha superado con calificación positiva la materia:** En este caso puede darse que la calificación se muestra suficientemente valorada (entonces habría obtenido la nota que arroja la calificación ponderada) o que el/la alumno/a considere que con la evolución y preparación que tiene al acabar el curso puede superar dicha nota. Se podrá presentar entonces a la prueba de recuperación programada. Se considerará que **la subida de nota procede o no procede (es decir no se bajará en el caso de que la calificación sea inferior a la media ponderada), por el contrario se podrá subir hasta dos puntos de la calificación obtenida** por ponderación de la evaluaciones.

2ºBACH CULTURA AUDIOVISUAL II LOMCE

En las diferentes evaluaciones: **media aritmética** de los diferentes ejercicios y pruebas.

Nota final del curso, se ponderarán los ejercicios y pruebas de la siguiente manera:

 <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p>	<p align="center">PROGRAMACIONES CURSO 2022/2023</p>	<p align="center">Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p>
---	---	---

-1ª evaluación: 20%

-2ª evaluación: 35%

-3ª evaluación: 45%

Queda abierta la posibilidad de hacer exámenes de recuperación previos a la convocatoria extraordinaria a fin de **flexibilizar y motivar al alumnado**.

La asistencia a esos exámenes se ponderará en un 60% el examen sumado a un 40% de la nota obtenida con la media aritmética de los ejercicios prácticos realizados a lo largo del curso.

Los estándares prioritarios (referidos en 2º a aquellos que conforman el examen de EBAU) se valorarán en un 50% de la nota de cada bloque.

Recuperación de las evaluaciones: se llevará a cabo un examen o ejercicio de recuperación partiendo de los estándares prioritarios o esenciales. Queda a criterio del docente la flexibilización de la recuperación de manera que los alumnos puedan recuperar la evaluación entregando los ejercicios y proyectos que hayan quedado inacabados o sin entregar en la anterior evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE BACH.

Podrán concurrir dos situaciones:

- **El alumno/a no ha superado la materia:** En ese caso se realizará un examen final en el que se plantearán dos pruebas objetivas a elegir, cada una con tres problemas o ejercicios a resolver, de manera semejante al examen de EBAU. **La superación de esa prueba establecerá la nota global, tanto si es superada como si mejora la nota ponderada que se estableció.**

- **El alumno/a ha superado con calificación positiva la materia:** En este caso puede darse que la calificación se muestra suficientemente valorada (entonces habría obtenido la nota que arroja la calificación ponderada) o que el/la alumno/a considere que con la evolución y preparación que tiene al acabar el curso puede superar dicha nota. Se podrá presentar entonces a la prueba de recuperación programada. Se considerará que **la subida de nota procede o no procede (es decir no se bajará en el caso de que la calificación sea inferior a la media ponderada), por el contrario se podrá subir hasta dos puntos de la calificación obtenida por ponderación de la evaluaciones.**

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos de la ESO que **perdieran la evaluación continua** deberán realizar una serie de ejercicios y/o una prueba partiendo de los **estándares prioritarios/saberes básicos**. Todo ello a criterio del docente que les imparta la materia quien podrá fragmentar esta prueba en una batería de ejercicios si así lo considera necesario.

Alumnos que pierdan la evaluación continua de Dibujo Técnico y CUA.

 <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p>	<p align="center">PROGRAMACIONES CURSO 2022/2023</p>	<p align="center">Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p>
---	---	---

Los alumnos de Bachillerato que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, de acuerdo con los protocolos establecidos por la C.C.P. y concretados por la Jefatura de Estudios contarán con una calificación específica resultante exclusivamente de:

- La entrega de los trabajos, ejercicios y láminas realizados a lo largo del curso lectivo.
- La realización de un examen en convocatoria ordinaria, con optatividad semejante a los realizados a lo largo del curso. Los criterios de calificación aplicados en la corrección del ejercicio serán conocidos a la entrega del ejercicio o su reclamación.

El valor de ambas herramientas de calificación será la misma que se ha utilizado para evaluar a lo largo del curso.

PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO, RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE ALUMNOS DE MATERIAS PENDIENTES.

-Por lo que se refiere a las **materias de ESO**, EPV (1º, 2º y 4º) y 3º CAV, se establece lo siguiente:

Aquellos/as que teniendo sólo una o dos áreas no superadas o cuya promoción a Segundo Curso se decidió en Junta de Evaluación, pero no hayan superado el Área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, tendrán un **seguimiento por parte del profesor/a que les imparta el área en este curso**, disponiendo éste/a del informe final del curso anterior, con el grado de consecución de los estándares prioritarios.

Los alumnos/as que hayan promocionado a Tercero o Cuarto (que no cursen como optativa esta materia) con la materia de Primero y/o Segundo sin superar tendrán **seguimiento por parte del Departamento de Artes Plásticas**, siendo el **Jefe del Departamento** el encargado de proporcionar y calificar las actividades de recuperación que se dividirán en las tres evaluaciones, coincidiendo con la temporalización de los bloques. Estas actividades **se propondrán mediante el aula virtual** debiéndose entregar en tiempo, forma y persona al Jefe de Departamento.

Los alumnos/as que cursen la materia como optativa en Cuarto Curso y tengan la materia de 1º o 2º EPV como pendiente tendrán seguimiento por parte del profesor titular en ese nivel.

-Por lo que se refiere a las materias de **Bachiller** (Dibujo Técnico I LOMLOE y II LOMCE, Cultura Audiovisual LOMLOE y Cultura Audiovisual II LOMCE) se establece lo siguiente:

Para los alumnos que no han superado la materia en la convocatoria ordinaria: la realización de un examen o prueba en **convocatoria extraordinaria partiendo de los saberes básicos/estándares prioritarios** de acuerdo con el calendario establecido a tal efecto por Jefatura de Estudios.

Por lo que se refiere a los alumnos con la **materia pendiente del curso anterior y que estén en segundo de Bachiller**: la realización de los **exámenes de pendientes por evaluaciones** partiendo de los saberes básicos/estándares prioritarios y de acuerdo con los calendarios establecidos a tal efecto por Jefatura de Estudios.



I.E.S. EL BOHÍO

Bda. San Cristóbal, s/n
30310 Cartagena
tel. 968 519 753
fax 968 314 770
e-mail:30008996@educarm.es

**PROGRAMACIONES
CURSO 2022/2023**

**Departamento de
ARTES PLÁSTICAS
DIBUJO**